PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, sábado, 28 de Febrero de 1885. — N.° 1103.

SECCION POLÍTICA

A LA JUVENTUD

Salve ¡oh juventud¡ primavera de la vida, perpétua esperanza de la pátria. Nada hay tan grande como tus generosos trasportes, á no ser tu inmenso desprendimiento, tu generosidad inagotable. Lleno el pecho de ternura y de amor, la mente acalorada por rientes imágenes, el pensamiento abierto á la verdad, con robusto brazo é incontrastable empuje fuiste siempre la que humillaste la injusticia y destruiste las viejas y caducas instituciones que pretendieron sujetar ¡insensatas! las providenciales evoluciones del progreso.

Tú, tras los delirios del festin, y encubriendo bajo les rosas las espadas, acabaste con la tiranía en Atenas; porque el placer te seduce, pero no te corrompe.

En donde quiera que hay una sublimidad en la Historia, allí estás representada ¡oh juventud! Lo mismo en la escuela de Sócrates, recogiendo en los lábios del gran maestro la verdad, que en los campos de Maraton salvando la civilizacion europea; tanto en el Calvario, al pié de la cruz donde se declaró la igualdad de todos los hombres ante Dios, como en lo alto de la guillotina, donde se instituyó su igualdad en el derecho y la libertad, allí aparece la juventud.

En Atenas Alcibiades, que derriba los innobles dioses de la Mitología; en Jerusalen, Juan, el de las altas concepciones; en Paris, Saint-Yust, el derribador del trono y de la cabeza del rey, son tres jóvenes sublimes. ¡Salve, pues, ¡oh juventud! primavera de la vida.

La naturaleza dió á la vida edades, como dió al planeta estaciones, y la juventud es la edad de los arranques sublimes por el ideal, como la primavera la estacion de las grandes batallas por la vida y por el amor. El alma se extremece ante las locuras de la primavera, en que todo parece que, perdiendo su asiento, busca con furia crecimiento, multiplicacion y ascensiones. Y el alma se extremece tambien ante los extraños y dislocados movimientos de la juventud, sus atropellos, sus vehemencias y furores. Empero, el filósofo adora la primavera, porque sin la primavera y sus flores no habria belleza en el universo, así como sin sus combates no habria germinacion ni frutos sobre la tierra. Y el pensador idolatra la juventud, porque sin sus sublimes arrojos, que la impotencia titula locuras, no habria en la humanidad movimiento, ni vida, ni progreso.

Tú ¡oh juventud! llamada en todo tiempo á derrumbar lo envejecido y lo caduco, esbrozando los caminos del progreso y saneando la atmósfera de la libertad; tú en nuestros dias y en nuestra patria española, estás destinada á inmortalizarte en la historia, contribuyendo con tu valor y tu entusiasmo á darle á la democracia su forma definitiva y su asiento inconmovible. A tí tiene encomendado ese *algo*, cuyo nombre falsifican cien palabras, que preside al progreso universal é incesante que de evolucion en evolucion, ha trasformado el mísero y rastrero reptil en el águila caudal que señorea los cielos, á instaurar por siempre en la vieja y noble España la fórmula del derecho íntegro y completo, sin falsificaciones ni cortapisas; fórmula que traduce la palabra que tienes constantemente en tus labios, eco de tu sentimiento: la REPÚBLICA.

Sí, ¡oh juventud! Tú, sin esas debilidades irremediables, que los años traen con sus inviernos, tú sin esos rencores, pozos fatales de las agitadas corrientes de la vida; tú, sin esos miramientos tan parecidos al soborno, que el trato y los compromisos engendean; tú, sin esas arrogancias, que la fama y la nombradía pretenden justificar; tú, sin esos recelos que la experiencia aconseja; tú, sin esas pretensiones que triunfos olvidados y sin consecuencias contribuyen á fundamentar; tú, solo tú, puedes imponer lo que solo necesita ya ser formulado con energía.

La obra de la Democracia española es una obra de amor y de entusiasmo. ¿Y dónde buscarlos, sino en el generoso corazon de la juventud?

Por eso á corromperle se enderezan todos sus esfuerzos de los interesados enemigos de la República. Saben bien que corrompida la juventud, donde anida el porvenir, su obra nefanda de dominacion por la fuerza ó por el prestigio á la tradicion, estaba medio realizada. Saben bien que, envilecer la juventud equivaldria á herir en la médula al republicanismo español.

¡Y vedlos! Agítanse calenturientos en torno de los jóvenes, y, nuevos Mefistófeles, estudian sus debilidades, acechan sus vicios, espían sus pretensiones, y en el momento oportuno deslizan en su oido palabras engañosas y pulidas; muéstranles en lontananza, y por premio á su abyeccion traicion al ideal propio de su edad y de su pureza, á este las riquezas, á aquel el mando, al otro el placer, al de más allá la gloria, á todos la comodidad de seguir las corrientes de impureza por que la pátria se desliza.

No conseguirán su objeto estos modernos Satanás. En la juventud—¿quién lo duda?—como en el mar, hay sus espumas, y como en la forja sus escorias. Jóven habrá, no lo dudamos, bastante viejo para dejarse seducir. Mas este jóven, nuevo Esaú, no está llamado á la herencia de la Historia. Su palidez ¡observadlo! no es la palidez severa de la reflexion y del estudio: es la lividez repugnante del orgullo y de la orgía. Las arrugas de su frente no son los surcos del arado terrible del pensamiento al labrar el campo de la verdad; son huella de la ambicion impotente y de la vanidad contrariada. Su mismo nombre de *jóven*, vedle tal vez desmentido en canas nacidas por las amarguras de una pobreza hereditaria no soportada con dignidad y resignacion.

Pero la juventud, la verdadera juventud, esos innumerables corazones llenos de fe y de virilidad, que en las aulas cultivan el espíritu, que en el taller trasforman la materia bruta y tosca en maravillas, en vano trataréis ¡oh monárquicos! de corromperla.

Superior á vuestro oro, que al fin pudiera resultar pura fantasmagoria; superior á vuestros ofrecimientos de posicion y de destinos, que podrian quedar, y quedarán sin duda alguna, en puras palabras; superior á todas vuestras tentaciones, la juventud os dirá, como Jesús al que le ponia á sus piés todos los tronos de la tierra por renunciar á su mision: «Aparta, tentador.»

E inspirándose en el amor á la justicia y á la verdad; inspirándose en su propio honor; inspirándose en el amor á la pátria cuyas grandezas pasadas hacen vibrar su alma y la mueven á proporcionarla nuevas grandezas en el porvenir, vinculadas todas en la democracia, despreciando vuestros miserables ofrecimientos, engañosos, perseverará en sus propios ideales republicanos.

La juventud que recabeis para la monarquía, será una podredumbre más que añadireis á tantas podredumbres; una vejez moral, que os helará en vez de calentaros.

Porque la juventud ardiente y entusiasta del siglo XIX, para siempre fotografiada por el genio inmortal de Victor Hugo en aquel grupo imperecedero de jóvenes que defienden la sublime barricada de «Los Miserables», desde cuya cresta Enjolrás revela el porvenir, á todas vuestras seducciones de hoy, á vuestras probables intimidaciones de mañana, responderá con el grito que aquellos respondieron á las intimidaciones del cañon: ¡VIVA LA REPÚBLICA!

RAMON CHIES.

(La Universidad).

DOMINICALES BORBÓNICAS

Ejército de observacion.—Méjico.— Más prisiones.—Carta de Fernando á Luis XVIII.—Espectáculo en Barcelona.—Exequias.—Fiesta cívica.

I

Alentaba en Francia la congregacion apostólica, con toda la saña y toda la mala índole de los grandes malvados y los grandes hipócritas, que toman por escudo la religion para hacer de la política un repugnante y bochornoso *modus vivendi*, sistema de medrar seguido tambien en España, por los grandes tahures de la política.

Con achaque de la peste, el gobierno francés habia establecido en la frontera un cordon sanitario formado por numerosas fuerzas militares, que ampliadas y dispuestas á todo evento, constituyeron despues el ejército de observacion, por decreto del excéptico Luis XVIII.

Preparábase ya la Europa apostólico-absolutista á destruir la libertad en todas las naciones, y al efecto, daba el primer paso Motmorency, ministro de Estado en la nacion vecina, al servicio de la clerical camarilla.

En vano protestaban en la tribuna francesa con liberal empuje y elocuente palabra, los ilustres diputados M. Manuel, M. Benjamin Constant, y el general Foy, defendiendo la independencia de las naciones y el principio de no intervencion; las invectivas de aquellos oradores eran objeto de mofa de los realistas de allende el Pirineo, y las tendencias reaccionarias triunfaban, gracias á las infames argucias de aquellos grandes enemigos del progreso, llamados Metternich, Neselrode Taillerand, Chauteaubriand y otros, cuyo absurdo intento era colocar siempre á los pueblos á los piés de los tronos, bajo las infamantes plantas de los déspotas.

Por esto empezaba á dibujarse en la frontera española la invasion del ejército absolutista en la Península, údica vergüenza que faltaba á la pátria, único baldon que debia deshonrar á la nacion de la gloriosa guerra de la independencia, preparado por la congregacion apostólica, ansiado por Fernando y la corrompida turba de sus inmorales aduladores, impíos defensores de la política de exterminio y violencias que pronto se inauguró en la infeliz España.

II

Ante el panorama sombrío que se desarrollaba en la Península, presentábase otro, no ménos desconsolador, en nuestras distantes provincias de Ultramar. La política ominosa y sangrienta de muchos vireyes, que solo marchaban á nuestras posesiones americanas para dejar atrás al cruel cuanto inmoral Osvando, devastando aquellos ricos territorios para enriquecerse descaradamente, se completaba con los horrores de la Inquisicion, la corrupcion de los frailes que escandalizaba á los españoles y la persecucion á muerte de los ultrajados indios, robados y mal trechos por autoridades concusionarias y corrompidas.

Inglaterra, por otra parte, atizaba la tea de la discordia en nuestras colonias y fomentaba las tendencias á la emancipacion de los insulares, mientras en el continente practicaba la fementida política del disimulo para con los absolutistas coronados, abandonando á España á sus deficientes recursos, conducta artera y miserable, muy en carácter en la inglesa diplomacia, cuyo torpe egoismo no permite á Jhon Bull hacer nada, que no le reporte alguna utilidad, groseramente tangible.

Compréndese, por lo tanto, cómo Méjico se declaró independiente despues de una sangrienta revolucion, fructificada con la sangre del cura Morelos, revolucion de cuyo Congreso legislativo salió el nombramiento de emperador, á favor del ambiciosuelo intrigante Agustin de Itúrbide.

III

Volviendo á la Península, el Ayuntamiento de Madrid empezaba á dar señales de viril energía, oponiéndose á la marcha de Fernando con su numerosa servidumbre á la Granja, convencido de que en los sitios reales se urdian las cábalas que luego se ensayaban contra el sistema representativo en Madrid y en la nacion, enviando al rey un mensaje, á cuyo fin se leian las siguientes palabras: «sepa el rey que tal es la voluntad de los patriotas de Madrid.»

En provincias eran reducidos á prision los realistas más encarnizados, desterrados de la capital de la monarquía, á consecuencia de la insurreccion de 7 de Julio; entre otros, los duques de Infantado y Castroterreño, dando la misma órden el fiscal, respecto á Martinez de la Rosa, Gareli y demás compañeros, medidas aconsejadas por la opinion pública y que debieron determinar procesos legales que no se verificaron, por motivos que iremos exponiendo á medida que los acontecimientos se

precipiten en el período de que tratamos.

IV

Fernando VII, transido de miedo, temblaba como la hoja en el árbol despues de la intentona de 7 de Julio, al ver cómo sus parciales eran encarcelados y sometidos al fallo de la ley, asustado por las consecuencias de aquellos procesos; pues muchos de los acusados poseian documentos de letra y puño del rey que comprometian de lleno al amigo de Fernandez de Córdova y Mataflorida, instrumentos precitos de aquel odiado monarca.

Lleno de preocupaciones, dudando qué marcha seguir, maldecido por los liberales, execrado por los vencidos realistas, objeto de horror para sus adversarios, de ódio para sus sácrificados parciales, escribió una carta á Luis XVIII franca y liberal, templada al parecer, pero llena del veneno que devoraba el ruin corazon del primogénito de Cárlos IV.

En ella condenaba los excesos de las revoluciones y los furores del despotismo, usando y abusando de textos y máximas religiosas y filosóficas, que cubrian con piel de cordero al implacable lobo, tanto, que sorprendió al rey de Francia, haciéndole creer que el de España amaba la libertad templada, que con un sistema constitucional libre de facciones pudiera sin peligro ensayarse y definitivamente establecerse.

Maldad grande la de aquel avieso monarca encenagado en todo género de vicios, pronto al disimulo cuanto constante en el rencor, para quien el fin justificaba los medios, dispuesto á inaugurar un despotismo más horrible que el de los seis años trascurridos, apelando á todos los artificios de su dañada mente para realizar tan *civilizadores* pensamientos.

Cayó en el lazo bien habilmente entretejido el amigo de madama Cayla, y se fortificó en el corazon del monarca francés, perfectamente preparado por sus ministros, el pensamiento de la armada intervencion en España.

V

Barcelona es un pueblo eminentemente liberal, verdademente revolucionario, en sentido de progreso político y social, como lo ha probado siempre, ya en Oriente con las expediciones famosísimas de catalanes y aragoneses, ya en su «Corpus» de sangre, ya siempre que la patria ha necesitado la sangre generosa de los descendientes de los heróicos almogavares, siendo la última de las inmortales páginas de está altiva parte de España la epopeya de la campaña de Africa, en la que tomaron parte, no hombres, leones, verdaderos leones, á cuya cabeza marchaba el esforzado hijo de la civilizada y democrática Cataluña, D. Juan Prim, verdadero rayo de la guerra, gloria del español ejército y mártir soldado de la libertad y el progreso.

El 5 de Setiembre aparecieron las Casas Consistoriales de gala, formando á su frente la guarnicion y milicia nacional; el verdugo de la ciudad quemó el manifiesto de la regencia de Urgel, en presencia del municipio barcelonés, á los gritos de —viva la libertad—viva la Constitucion y abajo los serviles;—tal y tanto era el coraje y encono que habia producido la instalacion de aquel foco reaccionario, que funcionaba bajo la direccion oculta de Fernando y al amparo de las partidas absolutistas que infestaban gran parte de la península.

Seguidamente se procedió en Barcelona, Tarragona, Vich, y Tortosa, á la prision y destierro de muchos agitadores absolutistas que fueron embarcados con rumbo á Mallorca, Mahon é Ibiza.

VI

El 15 del mismo Setiembre, celebrónse en Madrid ostentosas exequias por los fallecidos el 7 de Julio con las armas en la mano, defendiendo la Constitucion, acudiendo inmenso gentío al templo donde aquellas se verificaron. Organizóse una procesion cívica, marchando en cabeza las bandas de tambores y músicas de la guarnicion, tocando marchas fúnebres.

Seguian los representantes de los cuerpos de la guarnicion y milicia nacional, de todas categorías y graduaciones, desde soldado raso hasta general, presidiendo el Ayuntamiento, entre cuyos concejales se veian siete viudas, vestidas de riguroso luto con pañuelos blancos en la mano, testimonios vivos de parte de las patrióticas víctimas, de la conjuracion de la guardia real, organizada por don Luis Fernandez de Córdova y protegida y alentada por el rey, en daño y exterminio de los liberales, si la intentona hubiera triunfado.

Aquel espectáculo, sencillo y por lo mismo conmovedor, produjo inmenso efecto en el público, abriéndose de nuevo las llagas del resentimiento de los liberales contra los absolutistas y especialmente contra la guardia real, en general, falange de pretorianos asesinos, contra la libertad y sus entusiastas defensores.

Aquel espectáculo, que se guardó muy bien de reprobar publicamente el rey, excitó secretamente la bilis de Fernando, cuyas entrañas de tigre desconocian las pasiones nobles y generosas latiendo sólo como los de las fieras del desierto, al olor de la sangre y la matanza, tristísimo efecto de la cruel educacion que destilarán en el corazon del un dia príncipe de Astúrias, clérigos ignorantes y criminales, como el pedante presumido Escoiquiz y otros mozos del mismo jaez.

VII

Satisfecha aquella obligacion cristiana, puramente de sentimiento y de recuerdo á los mártires de la libertad, celebróse fraternal banquete en el Salon del Prado el dia 14 por todas las fuerzas de milicia nacional y ejército que guarnecian á Madrid, como recuerdo del triunfo ganado á los insurrectos batallones del Pardo, el ya citado 7 de Julio.

Aparecia entoldado dicho salon desde la fuente de Cibeles hasta más allá del Museo de Pintura y Escultura y colocadas bajo el toldo dos mil ciento diez varas de mesa, ó sea setecientas cincuenta mesas de á doce cubiertos, en las que se acomodasen perfectamente nueve mil convidados, que eran los individuos que componian la guarnicion aquel dia memorable.

Veamos cómo describe un autor la verdaderamente fraternal fiesta á que nos referimos:

«Presentóse el Ayuntamiento acompañado de los heridos y de los parientes de las víctimas, que se sentaron en las cuatro mesas de preferencia de cincuenta cubiertos cada una, dispuestas para las autoridades; la tropa, dejadas las armas en pabellones, ocupó sus asientos, confundidos el coronel con el soldado. Entre tanto que servian la comida, los himnos patrióticos y la dulcísima armonía de las músicas aumentaban la algazara del convite, concluido el cual diéronse al regocijo los soldados hasta las cuatro y media de la tarde. Aquella noche apareció iluminada la córte, y las músicas vagaron por las calles tocando marchas é himnos alusivos al triunfo de la libertad. Ni el más ligero insulto, ni una sombra empañó el límpido cielo de una reunion tan numerosa, que, consagrada al regocijo, olvidó por un momento los amargos dias de luto y orfandad que seguirian á aquel crepúsculo de ventura.»

(*El Porvenir*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 24:

¡Que lo ahorquen!

Nos referimos, naturalmente, al obispo de Plasencia.

Pero entiéndase bien que no somos nosotros los que proferimos ese grito.

Ayer, levantando acta de los escarnios é injurias que los conservadores prodigan á aquel prelado, por haber dicho de los fariseos que nos denigran desde el poder que *su voz es de la de Jacob, mientras sus manos son las de Esaú*, haciamos notar que todavia no habian pedido que ahorcasen al obispo de Plasencia como al famoso obispo de Zamora.

¡Bah!

Haciamos á los conservadores y mestizos mejores de lo que son.

Ya ha habido uno, carlista resellado por cierto que ha pedido la horca para dicho prelado...

Ese Ronquillo de guardaropia es—segun parece—el conde de Canga Argüelles.

Y aquí dejamos la palabra á la «Gaceta Universal» para que dé sobre el caso los siguientes pormenores, tan sabrosos como edificantes:

«El Miércoles de Ceniza, y con el objeto de *hacer penitencia*, se reunieron varios señores en derredor de la mesa de los marqueses de Viluma, correligionarios en *mesticismo*, y entre ellos el Sr. D. Marcelino Menendez Pelayo.

Aunque el potaje servido fué muy delicioso, por ser dia de vigilia, no fué, sin embargo, bastante para tarnquilizar la terrible irritacion de los comensales contra el obispo de Plasencia y su Pastoral bomba.

De ella se ocuparon detenidamente, calificándola entre todos muy duramente, y con singularidad el conde Canga-Argüelles, que propuso que se hiciese con el prelado de Plasencia lo que, segun cuentan, hizo Ronquillo con el obispo Acuña, pastor de Zamora.

Más suave estuvo el Sr. Menendez Pelayo, el cual dió lectura de una carta del cardenal arzobispo de Valencia, contraria en sentido á la Pastoral del de Plasencia.

Discutióse la conveniencia de dar publcidad al documento del Sr. Monescillo, empero, finalmente, se acordó no hacerlo así, para que no se creyera se empleaba como recurso ó arma de combate contra «El Siglo Futuro» y los prelados que piensan como él de la diócesis extremeña.

No pareció del todo impertinente la idea de publicar la carta del cardenal Autolin en un periódico de provincias para despues reproducirla aquí, con su *sal* y *pimienta*—segun decia el de Canga-Argüelles,—y tal vez así se haga en breve.

Concluyó esta fiesta ó penitencia, segun la llamaba la marquesa, recomendando á los presentes activasen en provincias la constitucion de comités de Union Católica, previniendo muy singular y encarecidamente, sépalo el señor Nocedal, que por ningun concepto se diera cabida al acceso en ellos á todo aquel que no fuese verdaderamente alfonsino.»

Ya era hora de que se desembozasen esos hipócritas, como se han desembozado los llamados íntegros.

Estos dicen á todo el que les quiere oir:

—¡Somos carlistas!

Sépase de igual modo que la Union Católica es una agrupacion de cortesanos vividores, que tratan solamente de sazonar los manjares del presupuesto con la sal que sobre en las sacristías.

De *El Porvenir:*

El Reichstag rechazó una enmienda del Sr. Broemel, pidiendo que la sobretasa sobre el centeno no se aplicase hasta despues de espirar el tratado de comercio con España. Despues decidió que la tarifa sobre la avena y las legumbres secas se mantuviese en la cifra actual de un marco. El Gobierno proponia un derecho de dos marcos. El sarraceno y la cebada que han pagado hasta ahora medio marco, pagarán uno. El Gobierno pedia marco y medio.

El 19 se habrá procedido á la tercera lectura del proyecto de ley.

El ministro de Comercio de Hungría, contestando á una pregunta, declaró que si Alemania y Francia recargaban los derechos de aduanas sobre algunos artículos, el Gobierno húngaro seguiria el mismo ejemplo, fundándose en la necesidad de proteger la productos del suelo contra la competencia extranjera.

El periódico «El Times» afirma que los rusos continuan marchando sobre el Herat, y que Inglaterra se verá obligada á defender el Afganistan si el territorio de este emirato es atacado.

Esta noticia ha producido mucha sensacion en los círculos políticos.

MAHON

La Alcaldía de esta ciudad ha solicitado del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia que se autorice á la Administracion Depositaría de este partido para que perciba el impuesto de las redenciones del servicio de los mozos del actual reemplazo.

Hemos recibido un cromo litografía en el cual D. Manuel Beltran dueño de La Vid anuncia el anís higiénico estomacal.

El citado cromo representa una botella del anís la que lleva una etiqueta preconizando las escelentes cualidades del licor estomacal. Rodean la botella una poderosa vid con sus frutos en sazon, y en los ángulos inferiores del grabado se lee el nombre y domicilio del fabricante Sr. Beltran.

Se ha circulado á los gobernadores de provincia una Real órden encargando el exacto cumplimiento de la de 20 de Febrero de 1883, relativa á la secularizacion de cementerios.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de la Mola.

En Barcelona se trata de establecer un servicio directo de vapores de aquel puerto á las islas Canarias, habiendo ya adquirido algun buque con tal objeto la empresa trasatlántica que abriga este proyecto.

En la plaza de Betelu acaba de verificarse una terrible apuesta á cuyo acto asistieron más de 2.000 almas. Los competidores eran el famoso andarin de Betelú Martin Igaravide (a) *Juanagorri* y un jóven de Alblazu, llamado Gasteri, quienes midieron su habilidad en el ha-

cha, apostando 3.000 reales quedando vencedor y ganando la apuesta el que en ménos tiempo cortara doce troncos de unos 30 centímetros de diámetro. Empezaron su faena á las tres y cuarto de la tarde y cincuenta minutos despues habian salido de dudas.

El primer tronco lo cortó Igaravide un poco ántes que Gasteri el suyo; pero en el segundo aquel tuvo un pequeño percance, pues, al dar tan fuerte hachazo, el hacha se hincó de tal manera, que á grandes esfuerzos pudo sacarla en medio minuto, siendo suficiente este retraso para que el de Alblazu acabara el segundo tronco ántes que Igaravide. La competencia ofrecia cada vez mayor interes; los *hachadores* mostraban á cada instante mayores bríos y sucesivamente se fueron haciendo no pocas apuestas por los espectadores.

Miéntras partian el tercer tronco, los leñadores hicieron cuanto les fué posible por adelantarse el uno al otro; pero el de Betelú acabó aquel tronco ántes que Gasteri y desde entónces, fué ganando ventaja paulatinamente hasta llegar á concluir el duodécimo leño, cuando su contrincante acababa el undécimo.

Desde que empezó la lucha hasta que terminó, no cesó de llover.

—

Mañana serán embarcadas con destino á Alcudia cinco cabezas de ganado vacuno.

—

Mañana, en el Circo Gallístico, tendrán lugar las riñas ajustadas, á la hora de costumbre.

—

Dice «El Poeta»:

«La exposicion permanente de pinturas que tiene establecida en la calle Arravaleta, 13, nuestro amigo D. Narciso Codina, se ha visto aumentada con dos nuevos cuadros de nuestros jóvenes aficionados. Un paisaje del aventajado discípulo de D. Francisco de Asis Pons Alzina, D. Pedro Riudavets, y una marina del inteligente D. Enrique Vives.

Grato nos es poder consignar en nuestras columnas la aficion á las Bellas Artes que se va despertando en esta ciudad, y no cejaremos en recomendar las inmensas ventajas que esto ha de reportar á nuestra juventud estudiosa, pues con ello no puede ménos de alcanzar gloria y provecho.»

—

BOLSA DE MADRID

27 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuo	61'650
4 por 100 amortizable	77'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'750

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Febrero.

4 por 100 Interior	61'600
4 por 100 exterior	61'700
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba	87'250
Banco Hispano Colonial	41'120
Crédito Mercantil	45'260
Banco de Cataluña	21'000
Acciones ferrocarril Francia	51'620
Id. Norte	111'250
Id. Orense	25'370
Obligaciones Francia	63'250
Id. Orense	48'620

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 27 Febrero 1885.

Estimado amigo: Desde mi última pocos son los asuntos que han logrado llamar la atencion de estos habitantes; no obstante comunicaré las noticias que á mi entender merezcan mayor atencion.

Estos dias fondeó en este puerto la polacra goleta «Francisqueta», que los señores Canet y compañía acaban de adquirir de Barcelona, y de que ya le hablé en una de mis anteriores, cuyo buque viene á aumentar nuestra marina mercante. Mide, segun los datos que me he proporcionado, 28 metros de eslora, 8 metros y centímetros de manga, y unos 4 metros de puntal. Fué construido en el astillero de Cabella en el año 1859. Su porte es sobre 7.500 quintales. Segun el decir de los inteligentes, es de construccion muy elegante y se halla en un estado inmejorable. Concluida la descarga de los artículos que trajo de Barcelona ha empezado ya su carga de sillares y otros efectos para Argel.

Otro asunto tengo de comunicarle con respecto á la marina.

Hase redactado estos dias por los marineros, comerciantes, propietarios y hombres de mar una sentida esposicion para que sea presentada por conducto de nuestro representante en las Córtes, al Sr. Ministro de Marina, poniéndole de manifiesto los perjuicios que irrogaria á esta poblacion la aprobacion del proyecto que aquel alto funcionario trata de proponer á las Córtes, en el que se consigna la supresion de las ayudantías de marina en todos los puertos de mar que no reunan tales ó cuales condiciones y como el de Ciudadela seria uno de tantos, resulta que afectaria de una manera considerable todos los intereses de la poblacion. No hay duda que los conservadores quieren acabar con todo, pues consideran que con conventos, frailes y beatas, ya tenemos de sobra en nuestra desgraciada España.

No se alarmen por eso los navieros, pues antes que el tal proyecto sea ley, ya habrán recibido sin duda el puntapié que merecen.

Estos dias, están, no sé si he de decir recomponiendo, ó estropeando el empedrado de la Plaza Vieja, puesto que lo que se hace no es más que tirar dinero en balde.

El solar que ocupaban las antiguas Casas Consistoriales, sigue lleno de infinidad de escombros, sin que se trate de reedificar pronto como se decia. De desear seria que el Ayuntamiento activase este asunto cuanto antes, puesto que para quedar asi valdria mucho más que no se hubiesen derribado no sea que suceda como con el nuevo coso del camino de San Nicolás, que hace 7 ú 8 años que lo empezaron, y se espera sin duda otra generacion para que vuelva á emprender los trabajos, estando hoy convertido aquel bello camino, en una especie de estercolero.

A pesar de los bajos precios de las harinas el pan se vende á un precio escesivo, de manera que los panaderos están haciendo su agosto.

Para el cargo de conductor de quintos á la capital ha sido nombrado el concejal D. Francisco Quadrado.

De V. affmo.

El Corresponsal.

REMITIDO

El espiritismo y los terremotos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Agradecidos á V. por haber publicado nuestro remitido rechazando el suicidio como contrario á la enseñanza espiritista, y dejando á nuestro hermano «Un suscritor» que se las haya con «El Bien Público», esperamos de su bondad que nos permita esplicar á nuestro modo las radicales diferencias de apreciacion entre nuestra escuela y todas las demás religiones positivas.

Nosotros sostenemos que no hay nada inarmónico ni sobrenatural en los temblores de tierra. Las religiones positivas afirman lo contrario; segun ellas, un sér iracundo y vengativo nos envia estas desgracias como castigo á la maldad humana.

Nosotros sostenemos que el hombre viene aquí á purificarse por medio del sufrimiento; en efecto nuestró planeta se llama con absoluta verdad, «valle de lágrimas»; y afirmamos que un sér todo amor y perfeccion no puede castigar á sus hijos con terremotos y otras atrocidades. «Esto sería el más grosero insulto, dice «El Criterio» de Madrid, que se le pudiera inferir á cualquier mortal á quien se le hubiesen reconocido no ya perfecciones, sentimientos decentes no más... Admitir la realidad de un sér todopoderoso, síntesis de todas las perfecciones, capaz, no obstante, de castigar á la humanidad por medio de terremotos, verbigracia (monstruoso procedimiento de feroz venganza que, aun entre salvajes, á tener tal poder, repugnaria admitir que lo ejercieran, dada la enormidad de la imperfeccion que tal conducta supondria en la naturaleza de aquellos) es el mas impío, el mas insensato y funesto absurdo teológico que hasta ahora ha brotado del humano entendimiento.»

¿Y qué sostiene el materialismo? Sostiene que nacimos, vivimos y sucumbimos bajo las fuerzas de la naturaleza, *porque sí*.

Resulta pues que ninguna religion, ninguna filosofía, salva de la mas completa ruina al ideal de toda justicia, de toda perfeccion, si de los sufrimientos humanos se trata.

Ahora admitiendo como nosotros admitimos la pluralidad de existencias anteriores y posteriores á la presente, y «teniendo el espíritu conciencia de las condiciones á que, al venir á este mundo libremente se sujeta», nada tiene de estraño que su vida esté á cada momento espuesta á la ley general del sufrimiento que á los seres de este planeta corresponde, ley á que está sujeto en rectificacion de vidas anteriores, para realizar la ley del progreso.

Así, pues, entre sufrir, y luchar para sucumbir al fin al rigor de un ser supuesto y fuera de nosotros, preferimos luchar contra nuestra propia imperfeccion é ignorancia; «tarea mucho mas fácil que la de luchar contra un poder superior para quien las súplicas y las lágrimas son tan estériles, continúa «El Criterio», como las de los fieles que, hallándose ultimamente en una iglesia de Málaga, pidiendo misericordia para sus males, y al salir del templo con imágenes, estandartes y faroles, cantando el rosario en las vias públicas, cátate que trepida el suelo bajo sus plantas, balancea y cruje la estructura de la sagrada mansion, y por pronta providencia tiran los faroles y despavoridos salen á la calle, huyendo de la terrena morada del Padre, temerosos (cosa muy razonable) de morir aplastados como si estuvieran bajo techos elevados por la impiedad execrable de libres pensadores ó protestantes.

«Despues de tal suceso, elocuentísima condenacion del estéril fanatismo religioso, continuarán en sus *trece* aquellas piadosas almas, pensando que ellas están en lo cierto y que somos nosotros los que, como ovejas descarriadas del católico rebaño, aguardando está el famoso Pedro Botero, para, con la más cristiana fruicion, zambullirnos de cabeza en las calderas de pez ardiente, etc.

El hombre sufre porque lo merece, y porque es lo mejor posible para su adelanto, pues el sufrimiento lo redime y armoniza con las leyes eternas que presiden la vida universal.

Esperamos que se nos demuestre si por otras teorías es armonizable el ideal de amor y justicia con los terremotos físicos y morales que aflijen á la humanidad».

Varios espiritistas.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27

De Ciudadela pail. «Margarita» pat. Martin Pons, con 3 trip. y efectos.

De Alcudia y Barcelona gol. «San Jaime», pat. Francisco Leon, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 28

Para Alcudia y Barcelona vap. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 10'45 m.

Niégase que tengan fundamento los rumores que han circulado sobre haber ocurrido sucesos desagradables en la isla de Cuba.

Repítense los terremotos en Granada.

El Ministro de Gracia y Justicia se halla convaleciente de su enfermedad.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia treinta y uno de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, la quinta parte de una casa sita en Ciudadela y calle de las Andronas número 23, y la quinta parte de una porcion de terreno sita en un caminito que desemboca en el camino alto de Santandria del término de dicha ciudad, de pertenencia de la pupila Maria Llorens y Gelabert; cuya subasta se efectuará con arreglo á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de la tutora de dicha pupila en providencia de hoy dada en el espediente de su referencia. Dado en Mahon á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia dos de Marzo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de la fachada central del Cementerio civil y demás obras necesarias que se expresan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil nuevecientas sesenta y una pesetas cincuenta céntimos y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de noventa y ocho pesetas acompanando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado un pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y los presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahon 13 Febrero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion.

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la construccion de la fachada central y demas obras necesarias en el Cementerio civil de esta ciudad, se obliga á verificarlas con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, por la cantidad de..... (en letras) Pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Alcaldía de Mahon

El lúnes dia dos de Marzo próximo á las 10 de su mañana, tendrá lugar frente al matadero público de esta ciudad, la subasta de un carnero que fué hallado en las inmediaciones de este término municipal sin que se haya presentado su dueño á reclamarlo. Mahon 27 Febrero de 1885.—J. J. Rodriguez.

***

Hasta el dia 10 del próximo mes de Marzo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento escrituras de venta y demás documentos de traspaso de fincas para su correspondiente anotacion á los efectos del reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del próximo año económico de 1885-86.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 20 Febrero 1885.—J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por esta Corporacion el plano levantado para la alineacion de la calle de Ramirez de esta ciudad, queda de manifiesto en la secretaría de esta corporacion por término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, para que durante el referido plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia.

Mahon 25 Febrero de 1885.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Casino Circo Industrial

Habiendo acordado abrir un abono para doce funciones que deberán celebrarse en esta Sociedad los domingos y dias festivos empezando el próximo 1.º de Marzo, la Junta ha tenido á bien anunciarlo en este periódico á fin de que llegue á conocimiento de los señores socios por si desean suscribirse.

La cuota de suscricion queda fijada en 3 rs. vn.

Mahon 25 Febrero 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

Subasta

El domingo ocho de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal siendo la postura competente, en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí, unos solares de almacen pertenecientes á la herencia de Antonio Fiol y Neto, marcados con el número 35 del Anden de Levante de este puerto inmediatos á la Consigna.

Vinos

En la fábrica de licores, Castillo 72, además del vino tinto catalan que tanta aceptacion ha tenido, se encontrará vino blanco seco á 4 pesetas cuarter y dulce á 4'50 pesetas.

Las personas que avisen se les pasará á domicilio.

En la misma fábrica se ha recibido un gran surtido en botellas de lujo esmeriladas y bronceadas á precios módicos.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Santa Victoria números 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Cármen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ATUN (zorra)

PEX SALAT

Véndese á 16 céntimos la tercia en la calle Portal de Mar, número 10.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se halla de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

LA VID

Portal de Mar núm. 20

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

Deseando esta casa concluir su existencia todas las temporadas, hace desde hoy una gran rebaja en los trages que tiene confeccionados.

¡Aprovechad la ocasion!

¡Venid y lo vereis!

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

FLUJOS

CURACION SECRETA Y SEGURA

de cualquier procedencia y por inveterados que sean, son curados radicalmente con las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**, sin que vuelvan jamás á reproducirse.—Tenemos multitud de curaciones obtenidas y ni en un solo caso nos ha fallado este valioso medicamento.—Caja 50 reales.—Basta una sola caja para obtener un feliz resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de marzo.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
14	de 5.000	70.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
897		1.314.000

Mahon 22 Febrero de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.